

CONSULTA TEMAS PRIORITARIOS

La Resolución Rectoral 272 de marzo 2016 por la cual se adopta la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2015, incorporó dentro de sus actividades la realización de una consulta de temas prioritarios para ser tratados durante la jornada del próximo 5 de mayo.

Para participar con propuestas se estableció un periodo comprendido entre los días del 4 al 15 de abril de 2016, como se presenta en el banner que se dispuso durante dicho periodo en el portal web institucional. Y se habilitó un formulario web para el registro de los temas propuestos como mecanismo de consulta.



**Audiencia Pública *de*
Rendición de Cuentas**
VIGENCIA **2015**
UNIMAGDALENA

Tu participación es importante

Opina sobre cuáles serían los temas prioritarios:
del 4 de abril al 15 de abril de 2016

Presenta tus inquietudes y/o preguntas:
del 4 de abril al 20 de abril de 2016

Descarga el formato o diligencia el formulario en línea en el sitio web
<http://www.unimagdalena.edu.co/Institucional/Paginas/audienciapublica.aspx>

“La autonomía y la excelencia siempre va primero”

Una vez finalizado el periodo para la participación se informa a la Comunidad que **NO SE RECIBIERON** opiniones ni propuestas de temas para la Audiencia Presencial.

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
28 de abril de 2016